

CONTRATO DE TRANSPORTE **GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

№. CONTRATO

TRANSPORTADOR: Coley a marín J. J. J.
 NIT: 98557305 TELÉFONO: 300 512 1066
 CONTRATANTE: Jonatan Lopez Lopez
 NIT: 1128 283 894 TELÉFONO: 300 809 9226
 DESCRIPCIÓN: CC 431 #33-40 MARCA: CC
 NOMBRE AL: CC

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.5.1.1 para trasladar a todos los pasajeros que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común, el traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONTIENE: 1 102
 NÚMERO DE: 1 FECHA DE: 1 VIGENCIA: 1

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO: PLACA: SUPCO7 MODELO: 2012 MARCA: Jeep
 No INTERNO: 183 CLASE: 22 0 PASAJEROS A MOVILIDAD EF
 DURACIÓN: El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación
 FECHA DE INICIO: DIA 21 MES 2 AÑO 2022
 FECHA DE TERMINA: DIA 21 MES 2 AÑO 2022

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato se establece en \$ _____

FORMA DE PAGO: El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón el Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del submotor o la persona que él mismo designa, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL: 1
 ANTICIPO: SI NO VANT: 1
 VALOR REST: 1
 FECHA PAGO: DIA 1 MES 1 AÑO 2022

OBLIGACIONES DE LAS PARTES: **TRANSPORTADOR** a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa atenuante (fuera de servicio fortuito) b) Suministrar un vehículo habilitado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) Los conductores no están autorizados para reproducir otros traslados y actividades dentro de lo establecido
CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (M / C) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar, c) El el cambio de recorrido solo por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de las tarifas dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de días pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a correo previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO: ORIGEN: Medellín HORA SALIDA: 6:15
 DESTINO: Barbosa - Vencejo HORA LLEGADA: 10:00
 AREA DE OPERACION: Municipal XA Metropolitana Departamental Nacional
 TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN: 1
 NO. PASAJEROS: Señal acorde a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO: NOMBRE: Jonatan Lopez Lopez CC: 1128283894 TELEFONO: 3008099226

Los partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contenidas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando servicio oportuno, en caso de ser necesario el servicio se podrá realizar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6852 de 27 de diciembre del 2020.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 19 Del mes/año 8-2022

Coley a marín J. J. J. Jonatan Lopez Lopez
 CC 98557305 TRANSPORTADOR CC 1128283894 CONTRATANTE

CONTRATO

Los camiones que no estén registrados dentro del recuento, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con
Hoja completa y No de documentos de Identidad, mínimo con tres (3) horas de anticipación antes de iniciar el servicio.

Modelo completo, No de crecimiento de crecimiento, tamaño de crecimiento

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (T Tarjetas Identidad) (P Pasaporte) (CC Cédula de Ciudadanía)

impulsado por CamScanner